

Asunto: Derivación interna de solicitud de información MU030T0000604 a OBRAS

Para: secretaria.dom@e-casablanca.cl

Para: yurirodriguez@e-casablanca.cl

Cuerpo: Sr(a) Coordinador de Transparencia de Unidad

Le informamos que usted ha recibido una derivación interna para generar información pedida en la solicitud MU030T0000604.

Sírvase ingresar al Portal de Transparencia y dar respuesta a la solicitud interna realizada.

Lo solicitado a usted es:

Dar respuesta a solicitud de información, cuyo texto literal es el siguiente:

"Estimados señores de Transparencia: Acogiéndome a lo manado por la Ley de transparencia no. 20.285, les solicito por favor lo siguiente:

Departamento de Obras:

1. Con que fecha fueron autorizadas las casas que se encuentran detrás del cementerio, y cual era motivo o razón que estas no habían sido autorizada antes. (fecha de recepción final)
2. Con que fechas la radio casablanca se traslado de punta arenas 93 a Matucana 15 y solicita la documentación que acredite la radio y documentación presento en obras. Además de los datos acerca el permiso de edificación para la instalación que realizaron en Calle Matucana 15."

Ésta solicitud, tienen adjunta documentos de subsanación en cuanto al requerimiento.

Y dispone de 10 días hábiles para responder. Esta solicitud contiene una subsanación.

Atte.

Portal de Transparencia

Importante: Para evitar que los mensajes del Portal de Transparencia se desvíen a spam o correo basura, ajuste los filtros para recibir siempre mensajes de dominios de correo electrónico de confianza como portaltransparencia.cl o agregue al remitente de este correo a la lista de sus correos seguros.

En virtud del principio de transparencia de la función pública, la información contenida en este correo y en los documentos que se hubieren adjuntado es pública, salvo que concurra algún caso de reserva o secreto previsto en la Ley de Transparencia u otras leyes de quórum calificado.

Fecha de envio: 31/10/2018 12:28:35